



7P

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N°: 001002031

VALOR: \$ 10.00

No. : 002-DV-2017-MTS-EP

FECHA: 16/01/2017

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COMPAÑÍA DE TAXIS DE SERVICIO PUBLICO CODESTAPU C.A.					2190003720001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO		
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL		
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:		
002-RPO-2015-MTTTSVS			26/10/2015	26/10/2025		
DATOS DEL SOCIO QUE SALE						
NOMBRE Y APELLIDOS					CEDULA DE IDENTIDAD	
VICTOR HUGO SANCHEZ ZUÑIGA					180182040-6	
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB - 0784	CHEVROLET	2009	8LATD586190015695	F16D33531331	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
PLATEADO	PLATEADO	5	1600	0.75 T	14/08/2014	31/12/2018

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitación de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).



Ing. Jasmina Córdova
Gerenta General MTS-EP

Lo certifica

Srta. Fernanda Cuenca
Secretaria